

El Exmo Srº D^r Pedro Cevallos primer Señor de Estado y del
Despacho con fecha de 4 del corriente se ha servido comu-
nicarme la R. ór. en que sigue = "El Rey se ha servido
aprobar la erección de la cátedra de Economía Política,
que ha establecido esa Ciudad, el nombramiento del Cate-
dálico, y el que esté bajo la inmediata protección de
S. A. S. El Príncipe Generalísimo Almirante; y para pro-
ceder a la aprobación del autor D^r Juan Bautista Say,
por el qual se ha de explicar esta ciencia, es preciso
que la Sociedad remita un exemplar para la prebia
indispensable formalidad de la censura. Lo que de
R. ór. comunica a V. S. para intellig^r a la Sociedad, =
Y lo traslado a V. S. q^a su gobierno, como encargado de
la referida Cátedra o economía política: en el concepto
de que la Sociedad ha visto y obedecido dho R. ór. en
Junta de hoy acordando q^e la apertura se haga en el

